

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0044**

Fecha: 15/03/2024

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
190012213000 2024 00012	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	ALVARO DELGADO	MARTIN - CORRALES DELGADO	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda de revisión de la referencia, con fundamento en lo expuesto en la parte motiva de este pronunciamiento. Por secretaria proceder al archivo del presente	14/03/2024	
196983112002 2024 00011	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	FABIAN ANDRES - CARABALI CARABALI	EJERCITO NACIONAL	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir de la providencia del 08/02/2024, inclusive, proferida por el Juzgado 2o. Civil del Cto. de Santander de Quilichao (Cauca), y en	14/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO